



**Biblioteca Nacional**  
Mariano Moreno

## **VIII Encuentro Nacional de Catalogadores**

**“Tratamiento y organización de la información para dinamizar los servicios técnicos”**

**Procesos técnicos a distancia: actualización remota de registros bibliográficos del**

**Departamento de Música y Medios Audiovisuales**

**de la Biblioteca Nacional Mariano Moreno**

Alicia Ángela López  
Noemí Acosta Llugdar  
María Eugenia Pèrez

## Departamento de Música y Medios Audiovisuales

---

- El Departamento de Música y Medios Audiovisuales funciona bajo la órbita de la Dirección de Servicios al Público, la cual depende de la Dirección Nacional de Coordinación Bibliotecológica.
- EL Departamento cuenta con tres divisiones: la de atención al usuario, la de procesos técnicos y la Div. No Videntes.

# Departamento de Música y Medios Audiovisuales

---

El Departamento es depositario de un fondo de materiales especiales constituido principalmente por música notada, grabaciones sonoras (musicales y no musicales) e imágenes en movimiento. Otros documentos que amplían el acervo del Departamento, que podemos mencionar, son los catálogos de exposiciones, afiches de difusión, libretos de eventos musicales, libros de música impresa, didácticos, de solfeo, armonía, cancioneros, obras de referencia general de música, obras de referencia especializadas y programas de conciertos o de eventos culturales...

# Colecciones

---

Música Impresa

Grabaciones Sonoras (Musicales y no Musicales)

Imágenes en Movimiento



# COLECCIONES

---

## Áreas temáticas:

Musicales (música popular del siglo XX y académica)

No musicales (literatura, cursos, entrevistas, conferencias, sonidos, etc.)

Cine

# Almacenamiento y guarda

---



# Almacenamiento y guarda

---





# Trabajo remoto

---

Durante el aislamiento obligatorio derivado por la emergencia sanitaria ocasionada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), se evidenció la necesidad de llevar a cabo tareas remotas. Una de ellas fue el enriquecimiento de los registros bibliográficos migrados de partituras y del Noticiario Panamericano con los parámetros actuales.

Con los recursos tecnológicos disponibles se realizaron diferentes actividades: corrección y actualización de registros y carga de objetos digitales al catálogo. Se realizaron actualizaciones en el Sistema Integral de Gestión Bibliotecaria “Aleph”, sin poder contar con el recurso en mano, en este caso sin la partitura. En cambio, sí teníamos a disposición la digitalización de las latas del Noticiario Panamericano para la tarea de actualización del registro bibliográfico y la carga de su objeto digital al catálogo.

# Desafío, nueva modalidad de trabajo

---

Implementar una herramienta valiosa, con la tecnología existente, como es el “trabajo remoto” es un desafío que entre otras cosas implica habilitar un espacio digital para seguir avanzando en nuestras actividades laborales, actuando proactivamente para el cumplimiento de los objetivos del Departamento de Música y Medios Audiovisuales.

# Colecciones intervenidas

---

La colección Noticiario Panamericano se encuentra en soporte cinematográfico de 35 mm (exceptuando algunos rollos en 16 mm). Cada edición del noticiario dura entre 5 y 10 minutos aproximadamente. Casi la totalidad de la colección está en soporte blanco y negro. La colección cuenta con 1000 latas de películas. Actualmente hay unos 1768 registros que fueron migrados de la base anterior.

La colección de música notada alcanza un volumen aproximado de 300.000 partituras sueltas y un millar encuadernadas (representado principalmente, por música popular del siglo XX). También cuenta con dos importantes fondos de archivos personales de música argentina contemporánea, como son el Fondo Agrupación Nueva Música, que incluye el Subfondo Juan Carlos Paz, y el Fondo Gerardo Gandini. A la fecha se han catalogado aproximadamente unas 285.000 partituras.

# Acciones llevadas a cabo en los registros bibliográficos.

---

Intervenciones en registros creados, los mismos no requieren poseer el recurso en mano para las correcciones, en consecuencia es un proceso retrospectivo cuyo objetivo final es la actualización de los registros en SIGB, tienen por finalidad:

- modificar número clasificadorio,
- mejorar indización
- corregir indicadores
- incorporar campos, subcampos
- eliminar campos

# Procedimientos involucrados:

---

- Acondicionamiento de equipo informático.
- Traslado de equipo informático.
- Virtualización a través del software CITRIX.
- Acceso al servidor de la BN.
- Ingreso al módulo de catalogación
- Ingreso a distintas carpetas: EscritorioPT, manual de procedimiento, entre otros.
- Planilla compartida en Drive con nros. de registros a intervenir.
- Acceso a los registros, intervención, actualización por último guardar en el servidor los cambios.
- Enviar propuesta/s a Conreol de autoridades para validación de nombres, materias, etc.

# Campos a intervenir

Campo LDR Lider

---

Campo 008 Información general

Campo 015 Número de bibliografía nacional

Campo 041 Código de idioma

Campo 044 Código de país editor/productor

Campo 048 Código de medio de interpretación

Ejemplo: \$a ka (piano)-->(se puede extraer dato por el campo 653)

# Campos a intervenir (continuación)

---

Campos 080 y 084 Número de clasificación -completar (se puede extraer dato por el campo 653)-

Campo 100 entrada principal -nombre de persona (compositor)- agregar el relacionador en subcampo \$e, y código de relacionador en subcampo \$4.

Ejemplo: \$a Canaro, Juan

\$d 1892-1977

\$e compositor

\$4 cmp

# Campos a intervenir (continuación)

---

Campo 245 Mención de título -agregar el subcampo c (mención de responsabilidad)-

Ejemplo: 10 (indicadores) 245\$a Amor es amar /

\$c Juan Canaro ; Claudio Martínez.

Campo 254 borrar

Campo 382 Medio de interpretación -completar-

Campo 653 borrar y/o modificar convirtiendo en campo 655

Campo 655 Género y Forma (verificar si los encabezamientos están autorizados con Ctrl+F3).

# Campos a intervenir (continuación)

---

Campos 100, 110, 700 y 710, validar los encabezamientos principales y secundarios con la Base de Autoridades BN10, verificar indicadores en todos los campos y completar relacionadores en subcampo “e”, y código del relacionador en subcampo “4”.

# Relacionadores

---

Se usa un término de relación para indicar o especificar la relación entre el agente (una persona, entidad corporativa o familia), cuyo nombre se registra en el subcampo \$a de un punto de acceso principal 1XX o adicional 7XX, y el recurso que se describe en el registro.

## **Aplicación y alcance**

No se aplica relacionador para indicar: grado académico, militar, eclesiásticos, jerarquías, cargo, roles, profesión, ocupación, instrumento musical que ejecuta la persona o entidad, producto.

# Criterios para registrar términos de relación y códigos asociados al relacionador

---

- registrar relacionador en subcampo(s) “\$e” (repetible), siempre seguido del subcampo “\$4” (repetible) en el cual se registra el código asociado.
- registrar de forma individual; si la persona/entidad cumple varias funciones en el recurso,
- no registrar entre corchetes, parentesis ni comillas, aun cuando así se presente en la(s) fuentes de información del recurso

# Criterios para registrar términos de relación y códigos asociados al relacionador (continuación)

---

- registrar en minúscula, dado que está asociado al nombre que le precede y el cual califica.
- no se abrevia.
- registrar género, siempre que sea posible determinarlo; si no fuera posible extraer la información del recurso, recurrir a fuentes de referencias externas para poder determinarlo.
- registrar en singular, aun cuando se trate de un grupo musical

# Ejemplificación de relacionador

---

Campo 100 \$a Oviedo, Alberto, \$d 1953-2014

\$e compositor

\$4 cmp

\$e letrista

\$4 lyr

# Ejemplificación de relacionador

---

Campo 110 \$a Kapanga (grupo musical)

\$e intérprete

\$4 prf

# Conclusión

---

En la realidad organizacional, los hechos obligan permanentemente a reformular y readaptar los conocimientos teóricos y las prácticas usuales, por tal motivo es cambiante. Entonces, si en la dialéctica entre teoría y realidad, la última condiciona y reformula la primera, como así también la primera ayuda a interpretar, comprender e incorporar nuevos conocimientos, todo ello guía a la acción.

Es importante destacar que, frente a toda la situación planteada, los componentes principales para llevar a cabo el trabajo remoto fueron fundamentalmente los Recursos Humanos, siempre el más valioso y los Recursos Tecnológicos.

# Muchas gracias!

---

audioteca@bn.gob.ar

alicia.lopez@bn.gob.ar

noemi.acosta@bn.gob.  
ar

